Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

ESCRITURA PÚBLICA No. 2017-17-01-006-P01777

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

OTORGADA POR:

PUNTONET S.A.

CAPITAL ANTERIOR: $400.000,00

AUMENTO CAPITAL: $600.000,00

CAPITAL ACTUAL: $1´000.000,00

DI: 4 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes dieciocho (18) de abril del año dos mil diecisiete (2017), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; la Compañía PUNTONET S.A., debidamente representada por su Gerente General, KATHERIN LORENA MIÑO SÁNCHEZ, conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación empleada privada, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a

quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada se agrega. Advertida que fue la compareciente, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta notaria, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía **PUNTONET S.A.**, al tenor de las siguientes cláusulas.- **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura la señora Katherin Lorena Miño Sánchez, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **PUNTONET S.A.,** según se desprende del nombramiento que se adjunta en calidad de habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, por los derechos que representa. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Dos punto uno.-** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, el día veinte de abril de mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el tres de mayo del mismo año, se constituyó la compañía SERVICIOS DE

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A. **Dos punto dos.-** Mediante escritura pública otorgada el trece de agosto de mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el diecisiete de noviembre del mismo año, la compañía SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A., cambió su denominación a **PUNTONET S.A. Dos punto tres.-** Mediante escritura pública celebrada el veinte de noviembre del dos mil tres, ante la Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintitrés de septiembre de dos mil cuatro, la compañía aumentó su capital social en la suma de CUATRO MIL OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, esto es hasta alcanzar las suma de CINCO MIL Dólares de los Estados Unidos de América. **Dos punto cuatro.-** Mediante escritura pública celebrada el catorce de diciembre de dos mil siete ante la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el dieciséis de mayo de dos mil ocho, la compañía aumentó su capital en la suma de CINCUENTA Y CINCO MIL Dólares de los Estados Unidos de América, esto es hasta alcanzar la suma de SESENTA MIL Dólares de los Estados Unidos de América. **Dos punto cinco.-** Mediante escritura pública celebrada el dieciocho de enero de dos mil diez ante la notaria Vigésima Quinta del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el tres de marzo de dos mil diez, la compañía aumento el capital social de la compañía en la suma de CIEN MIL Dólares de los Estados Unidos de América, esto hasta alcanzar la suma de CIENTO SESENTA MIL Dólares de los Estados Unidos de América. **Dos punto seis.-** Mediante escritura pública celebrada el siete de febrero del dos mil once, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro

Mercantil del mismo Cantón el veinte y tres de febrero del dos mil once, la compañía reformó sus estatutos. **Dos punto siete.-** Mediante escritura pública celebrada el diecisiete de septiembre del año dos mil trece, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintidos de noviembre del dos mil trece, se realizó la Reforma y Codificación de los Estatutos de la Compañía. **Dos punto ocho.-** Mediante escritura pública celebrada el veintinueve de mayo de dos mil catorce ante el notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintiséis de junio del año dos mil catorce, la compañía aumento el capital social de la compañía en la suma de DOSCIENTOS CUARENTA MIL Dólares de los Estados Unidos de América, esto hasta alcanzar la suma de CUATROCIENTOS MIL Dólares de los Estados Unidos de América y reformó sus estatutos. **Dos punto nueve.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, en reunión celebrada el treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete (en adelante simplemente la "Junta General"), resolvió aumentar el capital de la Compañía y reformar el estatuto, consecuentemente, en los términos que constan en las cláusulas siguientes. **CLÁUSULA TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.-** La compareciente, en su calidad de representante legal de la Compañía, procede a dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General, de conformidad con los siguientes términos: **Tres punto uno.-** Se aumenta el capital suscrito y pagado de la compañía mediante REINVERSIÓN DE UTILIDADES provenientes de los resultados del ejercicio fiscal del año dos mil dieciséis, por la suma de SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 600.000,00), con lo cual el capital suscrito y pagado de la compañía asciende a la suma de UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD

1´000.000,00). **Tres punto dos.-** Que el aumento de capital se instrumentará a través de emisión de nuevas acciones ordinarias, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00), cada una. **Tres punto tres.-** Los aportes del accionista GLOBTELECOM LLP, es considerada como inversión extranjera directa y, como inversión nacional los aportes del accionista Juan Enrique Quiroz Riumallo. **Tres punto cuatro.-** Una vez perfeccionado el aumento de capital que antecede, el capital social de la compañía, según lo aprobado por la Junta General, queda conformado de la siguiente manera:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

SOCIOS	**CAPITAL ACTUAL**	**AUMENTO CAPITAL**	**NUEVO CAPITAL**	**PORCENTAJE**
Globtelecom LLP	$ 396.000,00	$ 594.000,00	$ 990.000,00	99%
Juan Enrique Quiroz	$ 4.000,00	$ 6.000,00	$ 10.000,00	1%
TOTAL	**$ 400.000,00**	**$ 600.000,00**	**$ 1´000.000,00**	**100%**

Tres punto seis.- En consecuencia, se reforma el **Artículo Tercero** del Estatuto Social de la compañía, de acuerdo al siguiente texto: **Artículo Tercero:** El capital social de la compañía es de UN MILLÓN DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $ 1´000.000,00), dividido en un millón de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

SOCIOS	*No. ACCIONES*	*CAPITAL USD*	*PORCENTAJE*
Globtelecom LLP	*$ 990.000,00*	*$ 990.000,00*	*99%*
Juan Enrique Quiroz	*$ 10.000,00*	*$ 10.000,00*	*1%*
TOTAL	***$ 1´000.000,00***	***$ 1´000.000,00***	***100%***

CLÁUSULA CUARTA.- DECLARACIONES: La Gerente General de la Compañía declara bajo juramento lo siguiente: **a)** Que se encuentra íntegramente suscrito y pagado el aumento de capital objeto del presente

instrumento, por parte de los señores accionistas. **b)** Que se compromete y obliga a efectuar todos los ajustes en libros sociales, emisión de acciones y demás procesos necesarios para hacer efectivo el contenido del presente instrumento. **c)** Que, conforme a lo acordado en la Junta General, está plenamente autorizada para suscribir todo documento relacionado con este aumento de capital suscrito y pagado y reforma de estatuto social. **d)** Que la Compañía no ha sido declarada contratista incumplido con el Estado ni con ninguna de sus instituciones, y que la misma no mantiene deudas vencidas con el Estado. **CLÁUSULA QUINTA.- CUANTIA:** La cuantía del presente instrumento es de seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 600,000.00).- **CLÁUSULA SEXTA.- PROCURACIÓN:** Los abogados Juan Francisco Almeida Granja y Marcelo Morabowen Borja quedan debidamente facultados para, indistintamente, solicitar la aprobación del presente instrumento ante la Superintendencia de Compañías y Registro Mercantil del cantón Quito, así como para realizar todo cuanto acto que fuere necesario para su formalización y perfeccionamiento. **CLÁUSULA SÉPTIMA:** En cumplimiento de las regulaciones existentes, la compañía PUNTONET S.A. señala como su domicilio para cualquier notificación, la siguiente dirección: Avenida Amazonas cuatro cinco cuatro cinco (4545) y Pereira, Edificio Centro Financiero, Piso cuatro (4), Oficina cuatrocientos uno (401), Quito – Ecuador; teléfono cero dos dos nueve ocho nueve nueve cero cero (022989900); y correo electrónico: kmino@puntonet.ec. Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la validez de este Instrumento." Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Juan Francisco Almeida G. con matrícula profesional número doce mil trescientos treinta tres del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento de la presente

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria al compareciente, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

Katherin Lorena Miño Sánchez

C.C. 1711468630

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta, Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171146813-0
APELLIDOS Y NOMBRES
MIÑO SANCHEZ
KATHERIN LORENA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JAIME ALEJANDRO
VEGA PONCE

IGM - 16 03 458 23

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIÑO LOPEZ JUAN PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ IBARRA LIGIA MARIA DE LA PAZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-06-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-02

001095869

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

027 JUNTA No.
027 - 303 NÚMERO
1711468130 CÉDULA

MIÑO SANCHEZ KATHERIN LORENA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
QUITO CANTÓN
ZONA:
CUMBAYA PARROQUIA

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMP.IGM.MJ

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UNO hoja(s).

Quito a, 18 ABR. 2017

TGA

TAMARA GARCES ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Katherin Miño S.

Número único de identificación: 1711468130

Nombres del ciudadano: MIÑO SANCHEZ KATHERIN LORENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA PONCE JAIME ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 2016

Nombres del padre: MIÑO LOPEZ JUAN PATRICIO

Nombres de la madre: SANCHEZ IBARRA LIGIA MARIA DE LA PAZ

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-019-53302

175-019-53302

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.18 14:26:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

Quito, 03 de febrero de 2016

Señora
KATHERIN LORENA MIÑO SANCHEZ
Ciudad.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PUNTONET S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad reelegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de cuatro (4) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. En tal calidad usted ejercerá individual o conjuntamente con el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **PUNTONET S.A.** (antes SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A.), fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, el veinte (20) de abril de mil novecientos noventa y cinco (1995), e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el tres (3) de mayo del mismo año.

Muy Atentamente,

Viviana Carrión Vallejo
SECRETARIA AD-HOC

Con esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PUNTONET S.A.**, y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley.

Quito, 03 de febrero de 2016

Katherin Miño S.

Katherin Lorena Miño Sánchez
C.I. 1711468130
GERENTE GENERAL – REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 7313

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5031
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1789
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUNTONET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MIÑO SANCHEZ KATHERIN LORENA
IDENTIFICACIÓN	1711468130
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 1253 DEL: 03/05/1995 NOT: 21 DEL: 20/04/1995 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en DOS hoja(s).

Quito a, 18 ABR. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA CANTÓN QUITO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1791290151001
RAZÓN SOCIAL:	PUNTONET S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	PUNTONET S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	MIÑO SANCHEZ KATHERIN LORENA
CONTADOR:	SANTANA VASCONEZ PAOLA KARINA
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	03/05/1995
FEC. INSCRIPCIÓN:	08/05/1995	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	23/06/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TELECCMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4545 Interseccion: PEREIRA Edificio: CENTRO FINANCIERO Piso: 4 Oficina: 401 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL MUNICIPIO NORTE Telefono Trabajo: 022939900 Email: kmino@puntonet.ec Web: WWW.PUNTONET.EC Fax: 022989922

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	17	ABIERTOS	15
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	2

Código: RIMRUC2017000034027

Fecha: 10/01/2017 12:32:16 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NÚMERO RUC: 1791260151001

RAZÓN SOCIAL: PUNTONET S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 03/05/1995

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS, MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4545 Interseccion: PEREIRA Referencia: DIAGONAL AL MUNICIPIO NORTE Edificio: CENTRO FINANCIERO Piso: 4 Oficina: 401 Telefono Trabajo: 022989900 Email: kmino@puntonet.ec Web: WWW.PUNTONET.EC Fax: 022989922

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 19/06/2003

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero: 171 Interseccion: MANZANA DOCE Referencia: DIAGONAL AL BANCO DEL AUSTRO Manzana: 12 Edificio: BLUE TOWERS Piso: 5 Oficina: 501 A 505 Telefono Trabajo: 043800300 Email: kmino@puntonet.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 14/04/2005

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO Calle: JUNIN Numero: LOTE 9 Interseccion: CUBILLIN Referencia: DETRAS DE LAS BODEGAS ECUACERAMICA Edificio: CASA ALEJANDRA Telefono Trabajo: 028559570 Email: enquiroz@puntonet.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 03/03/2006

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: AV. REMIGIO CRESPO TORAL Numero: S/N Interseccion: RIO GUAYAS Referencia: A UNA CUADRA DE LA FERRETERIA CONTINENTAL Edificio: SAN JOSE Piso: 3 Oficina: 304-305 Telefono Trabajo: 072838389 Email: kmino@puntonet.ec

Código: RIMRUC2017000034027

Fecha: 10/01/2017 12:32:16 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791260151001

RAZÓN SOCIAL: PUNTONET S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 11/06/2008

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 14 Interseccion: AV. 21 Referencia: DETRAS DEL SUPERTODO Edificio: MARCO MARCHAN Oficina: PB Telefono Trabajo: 052623652 Email: enquiroz@puntonet.ec Telefono Trabajo: 052622451

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/01/2009

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: ARIZAGA Numero: 1502 Interseccion: JUAN MONTALVO Referencia: JUNTO A TRAMACO Telefono Trabajo: 072934749

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/03/2011

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: AV. DANIEL LEON BORJA Numero: S/N Interseccion: URUGUAY Referencia: FRENTE A LA ESCUELA NICANOR LARREA Telefono Trabajo: 032937728 Fax: 032937728

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/03/2011

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Barrio: CENTRAL Calle: SANCHEZ Y CIFUENTES Numero: S/N Interseccion: JUAN DE VELASCO Referencia: A MEDIA CUADRA DEL OBELISCO Edificio: BANCO LA PREVISORA Oficina: 506 Telefono Trabajo: 021542547 Email: enquiroz@puntonet.ec Telefono Trabajo: 062957269

Código: RIMRLC2017000034027

Fecha: 10/01/2017 12:32:16 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...Le hace bien al país

NOTARÍA SEXTA
CANTÓN QUITO

NÚMERO RUC: 1791250151001
RAZÓN SOCIAL: PUNTONET S.A.

No. ESTABLECIMIENTO:	009	**Estado:**	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	**FEC. INICIO ACT.:**	01/01/2012
NOMBRE COMERCIAL:	PUNTONET S.A.	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Canton: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Calle: AV. ALEJANDRO LA VACA Numero: S/N Interseccion: ANTONIO CABRERA Referencia: JUNTO AL EDIFICIO DEL ECORAE Telefono Trabajo: 022089900

No. ESTABLECIMIENTO:	010	**Estado:**	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	**FEC. INICIO ACT.:**	17/06/2013
NOMBRE COMERCIAL:		**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Calle: GONZALO DIAZ DE PINEDA Numero: OE1-225 Interseccion: PEDRO DE ALFARO Referencia: A MEDIA CUADRA DEL BANCO DEL PICHINCHA AGENCIA VILLAFLORA Oficina: PB- 01A Email: kmino@puntonet.ec Web: WWW.PUNTONET.EC Telefono Trabajo: 022642687

No. ESTABLECIMIENTO:	011	**Estado:**	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	**FEC. INICIO ACT.:**	15/02/2011
NOMBRE COMERCIAL:	PUNTONET S.A.	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: AV. EMILIO ORTEGA Interseccion: JUAN DE SALINAS Referencia: FRENTE AL INSTITUTO TECNICO DANIEL ALVAREZ BURNEO Edificio: EDIFICIO 2000 Piso: 2 Email: kmino@puntonet.ec Telefono Trabajo: 072560313 Web: WWW.PUNTONET.EC

No. ESTABLECIMIENTO:	012	**Estado:**	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	**FEC. INICIO ACT.:**	18/04/2011
NOMBRE COMERCIAL:	PUNTONET S.A.	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: MATRIZ Barrio: FICOA Calle: AV. LOS GUAYTAMBOS Numero: 04-176 Interseccion: LAS DELICIAS Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL CARACOL Edificio: ULLOA Piso: 3 Oficina: 2 Email: kmino@puntonet.ec Telefono Trabajo: 032827575 Web: WWW.PUNTONET.EC

Código: RIMRUC2017000034027

Fecha: 10/01/2017 12:32:16 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791290151001

RAZÓN SOCIAL: PUNTONET S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 014 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/06/2014

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S..A **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS, MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: N39-169 Interseccion: GASPAR DE VILLAROEL Referencia: DIAGONAL AL MUNICIPIO NORTE Edificio: REINOSO Piso: 2 Oficina: 201 Telefono Trabajo: 022989900

No. ESTABLECIMIENTO: 016 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 24/08/2015

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS, MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Barrio: TENNIS CLUB PORTOVIEJO Calle: PAULO EMILIO MACIAS Numero: S/N Interseccion: PEDRO ZAMBRANO Referencia: DIAGONAL AL HOTEL PRINCIPADO Oficina: 2 Telefono Trabajo: [illegible] Email: kmino@puntonet.ec Web: WWW.PUNTONET.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 017 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 11/11/2015

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS, MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: VILLA FLORA [illegible] EL RECREO Barrio: EL RECREO Calle: AV. PEDRO VICENTE MALDONADO Numero: S11-122 Interseccion: S/N Referencia: FRENTE A ESTACION TROLEBUS [illegible] ETAPA Telefono Trabajo: [illegible]

No. ESTABLECIMIENTO: 013 **Estado:** CERRADO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 15/08/2014

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET **FEC. CIERRE:** 30/06/2015 **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS, MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: AV. MARISCAL SUCRE Interseccion: AV. DE LA PRENSA Referencia: DIAGONAL AL COLEGIO ANDRES BELLO Edificio: C.C. CONDADO SHOPPING Piso: 2 Telefono Trabajo: [illegible]

Código: RIMRUC2017000034027

Fecha: 10/01/[illegible] 12:32:16 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NÚMERO RUC: 1791290151001

RAZÓN SOCIAL: PUNTONET S.A.

No. ESTABLECIMIENTO:	015	**Estado:**	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	**FEC. INICIO ACT.:**	05/05/2014
NOMBRE COMERCIAL:	PUNTONET S.A.	**FEC. CIERRE:**	02/10/2015	**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ESMERALDAS Canton: ESMERALDAS Parroquia: ESMERALDAS Calle: MANUELA CAÑIZARES Numero: 505 Interseccion: COLON Referencia: A UNA CUADRA DE LA RADIO LA VOZ DE SU AMIGO Edificio: ESTUPIÑAN Piso: 2 Fax: 062710748 Email: xmiro@puntonet.ec Telefono Trabajo: 062710746

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en SEIS hoja(s).

Quito a, 18 ABR. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA CANTÓN QUITO

Código: RIMRUC2017000034027

Fecha: 10/01/2017 12:32:16 PM

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUNTONET S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 31 de marzo de 2017, en el cantón Quito, en la oficina No. 401 ubicada en la Av. Amazonas 4545 y Alfonso Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 4, se reúnen los accionistas de la compañía PUNTONET S.A.

Se propone y eleva a moción se apruebe la actuación del señor Juan Francisco Almeida en calidad de Secretario Ad Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia y en adelante, Preside la sesión la señora María Teresa Quiroz, en su calidad de apoderada del señor Enrique Quiroz, Presidente de la Compañía y, actúa como Secretario Ad Hoc el señor Juan Francisco Almeida.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 14h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Secretaría procede a plantear el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2016;**
2. **Conocimiento del informe de Auditoria Externa correspondiente al examen de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 y Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2017.**
3. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2016;**
4. **Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;**

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

5. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016 y aumento de capital de la compañía;**
6. **Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017;**
7. **Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2016;**

Se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, sin embargo, el señor Secretario Ad Hoc da lectura a dicho informe. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. **Conocimiento del informe de Auditoria Externa correspondiente al examen de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 y Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2017.**

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Se otorga la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación. Sin que esto ocurra el Presidente de la Junta propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia indica que a la presente fecha no se ha podido seleccionar una firma de auditoría externa a efectos de que realice la auditoría para el ejercicio del año 2017. En tal virtud, se deja constancia que la Junta se reunirá posteriormente para conocer y tratar sobre este punto específico.

3. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2016**

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. **Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dada la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera.

5. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016 y aumento de capital de la compañía;**

Presidencia mociona, considerando los objetivos de crecimiento de la compañía, que de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016 por UN MILLON QUINIENTOS VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE CON 42/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1'522.817,42), se proceda a capitalizar por reinversión de utilidades, el valor de SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 600,000.00), previo el cumplimiento del proceso tributario y jurídico del caso.

En razón de lo antes manifestado se deja constancia expresa que el aumento de capital se realizaría de acuerdo al cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO CAPITAL	NUEVO CAPITAL	PORCENTAJE
Globtelecom LLP	$ 396.000,00	$ 594.000,00	$ 990.000,00	99%
Juan Enrique Quiroz	$ 4.000,00	$ 6.000,00	$ 10.000,00	1%
TOTAL	**$ 400.000,00**	**$ 600.000,00**	**$ 1´000.000,00**	**100%**

Como consecuencia del aumento, se reformará el Artículo Tercero del Estatuto Social de la compañía, que en adelante dirá lo siguiente:

"ARTÍCULO TERCERO: El capital social de la compañía es de UN MILLÓN DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $ 1´000.000,00), dividido en un millón de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	No. ACCIONES	CAPITAL USD	PORCENTAJE
Globtelecom LLP	$ 990.000,00	$ 990.000,00	99%
Juan Enrique Quiroz	$ 10.000,00	$ 10.000,00	1%
TOTAL	**$ 1´000.000,00**	**$ 1´000.000,00**	**100%**

La diferencia de NOVECIENTOS VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE CON 42/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 922.817,42) de utilidad neta, Presidencia mociona que este valor no sea repartido y se mantenga por el momento en la compañía.

Toma la palabra la representante de GLOBTELECOM quien propone se eleve a moción aprobar la propuesta de Presidencia salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

De esta manera se declara que es resolución de la Junta aprobar el aumento de capital (USD600.000,00) en los términos anteriores y dejar la diferencia (USD 922.817,42) como Resultados Acumulados.

6. **Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017;**

Presidencia informa que a la presente fecha no se ha podido seleccionar aun al comisario principal y suplente para la compañía a efectos de la fiscalización del

ejercicio fiscal 2017. En tal virtud, la Junta se reunirá posteriormente para tratar este punto específico y seleccionar al comisario principal y su suplente.

7. **Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Agotado el orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario Ad Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 14h30 se levanta la sesión.

María Teresa Quiroz
PRESIDENTE

Juan Francisco Almeida
SECRETARIO AD HOC

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
GLOBTELECOM LLP. Representada por su apoderado, Sr. María Teresa Quiroz	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	396.000	
JUAN ENRIQUE QUIROZ, representado por María Teresa Quiroz	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una	4.000	

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUNTONET S.A.

Quito, 31 de marzo de 2017

En la ciudad de Quito, hoy 31 de marzo de 2017, en el cantón Quito, en la oficina 401 ubicada en la Av. Amazonas 4545 y Alfonso Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 4, se reúnen los accionistas de la compañía PUNTONET S.A.

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
GLOBTELECOM LLP. Representada por su apoderada, María Teresa Quiroz	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	396.000	
JUAN ENRIQUE QUIROZ, representado por María Teresa Quiroz	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una	4.000	

María Teresa Quiroz
PRESIDENTE AD HOC

Juan Francisco Almeida
SECRETARIO AD HOC

PUNTONET S.A.
Balance General
Al 31Diciembre/2016

ACTIVO TOTAL		**14.742.404**
ACTIVO CORRIENTE		**6.422.062**
CAJA BANCOS		**1.136.133**
Caja	61.260	
Bancos	908.374	
Derechos fiduciarios	166.499	
VALORES NEGOCIABLES		**3.634.932**
Inversiones temporales	3.634.932	
CTAS Y DOCS. POR COBRAR CLIENTES		**811.845**
Deudores por Ventas	1.715.262	
Documentos por Cobrar	10.590	
Visas varias	-	
Provision Cuentas Incobrables	(914.008)	
CTAS POR COBRAR RELACIONADAS		**1.455**
Tambley Sele	1.455	
IMPUESTOS ANTICIPADOS		
Impuestos Anticipados	0	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		**32.181**
Anticipo Sueldo Empleados	20.788	
Prestamos a socios	0	
Cuentas por Liquidar	1.353	
Intereses inv por cobrar	10.039	
INVENTARIOS		**123.549**
Existencias de Mercaderia	182.705	
Importaciones en Tránsito	835	
Provisión por obsolescencia de inventarios	(59.791)	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		**681.968**
Anticipos Proveedores del exterior	133.582	
Anticipos a Proveedores Locales	284.560	
Depositos en Garantia	82.677	
Seguros Anticipados	44.030	
M. I. Municipalidad de Gye	37.203	
Conecel	28.744	
Arriendos Anticipados	27.745	
Valores en Garantia	19.154	
Anticipo de Viajes	12.557	
Soporte técnico pagado por Anticipado	11.655	
Cuentas por Cobrar Seguros	62	
ACTIVO FIJO		**8.133.042**
ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE		**2.000**
Terrenos	2.000	
Instalaciones en Curso	-	
ACTIVO FIJO DEPRECIABLE		**8.131.042**
Muebles y Enseres de Oficina	451.816	
Equipo de Oficina	659.778	
Equipo de Computación	339.288	
Instalaciones	589.124	
Equipo de Producción	13.994.924	
Vehículos	1.260.291	
Edificios	1.801.670	
Depreciación Acumulada	(10.965.847)	
ACTIVO NO CORRIENTE		**187.300**
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		**187.300**
Activo Intangible	172.352	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		
Activos por Impuestos diferidos	14.948	

PASIVO TOTAL		**11.556.622**
PASIVO CORRIENTE		6.899.638
OBLIGACIONES CORTO PLAZO		756.414
Tarjetas de crédito	4.196	
OBLIGACIONES BANCOS		
Produbanco Sobregiro	-	
Sogregiro Pichincha	-	
Ptmos. CP Banco Pichincha	194.611	
Ptmo CP Produbanco	137.477	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Cisco Capitals CP	420.129	
PORCION CORRIENTE DE VALORES EMITIDOS		978.717
Obligaciones Banco Internacional	337.500	
Obligaciones Produbanco	675.000	
Costo amortizado	(33.783)	
PROVEEDORES POR PAGAR		3.656.589
Proveedores locales	2.778.080	
Proveedores exterior	86.608	
Sueldos por Pagar Empleados	455.235	
Obligaciones IESS	177.822	
Otros acreedores	66.963	
Otras cuentas por pagar empleados	91.881	
PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR		948.004
Provisiones sociales por pagar	523.910	
Participación Utilidades Empleados	424.094	
OBLIGACIONES FISCALES		559.913
Obligaciones Fiscales	559.913	
PASIVO NO CORRIENTE		4.656.984
OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO		613.312
Bco.Produbanco Largo Plazo	346.135	
Bco.Pichincha Largo Plazo	267.177	
OBLIGACIONES PATRONAL LARGO PLAZO		1.690.647
Provisión Jubilación Patronal	1.280.838	
Provisión Desahucio	409.809	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO		365.611
Otros pasivos L/P	17.556	
Cisco Capital LP	348.055	
PORCION A LARGO PLAZO DE VALORES EMITIDOS		1.952.638
Produbanco Lp	1.325.000	
Banco Internacional LP	662.500	
Costo Amortizado Lp	(34.862)	34.776
PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS		
Pasivo por impuestos diferidos	34.776	
PATRIMONIO		3.185.782
Capital	400.000	
Reserva Legal	200.000	
Utilidades / (Pérdidas) acumuladas años anteriores	675.976	
Utilidad del Ejercicio	1.522.817	
Aplicación NIFF por Primera Vez	345.369	
Otros resultados Integrales	(537.608)	
Superavit por reavalúo	579.228	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**14.742.404**

Paola Santana
CONTADORA GENERAL

Katherin Miño
GERENTE GENERAL

Puntonet
ni punto de comparación!
www.puntonet.ec

Líder en Telecomunicaciones

PUNTONET S.A.
Estado de Pérdidas y Ganancias
Desde 01/Ene/2016 hasta 31/Diciembre/2016

VENTAS NETAS	**(32.961.244)**
Ventas	(33.382.625)
Devoluciones y Descuentos en Vtas.	421.382
COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS	**20.309.311**
Remuneraciones Personal	2.862.536
Recargos sobre Nómina	1.439.983
Otros Costos	1.403.537
Depreciaciones y Amortizaciones	2.295.389
Gastos Generales de Oficina	*12.281.475*
Baja de Equipos	26.392
MARGEN	**(12.651.933)**
EGRESOS OPERACIONALES	**9.611.052**
GASTOS DE ADMINISTRACION	**4.773.490**
Sueldos y Salarios del Personal	2.304.240
Recargos sobre Nómina	828.191
Depreciaciones y Amortizaciones	231.153
Gastos Generales de Oficina	1.409.906
GASTOS DE VENTAS Y MERCADEO	**4.837.562**
Sueldos y Salarios del Personal	2.170.889
Recargos sobre Nómina	912.478
Gastos de Promoción	170.580
Gastos Generales de Oficina	1.583.615
OTROS INGRESOS/EGRESOS	**276.118**
Otros Ingresos No Operacionales	(174.649)
Gastos no Deducibles	174.152
Intereses	74.724
Intereses GND	69.303
Costos financieros jub patronal y deshaucio	54.226
Multas GND	43.370
Intereses emisión obligaciones	29.939
Pérdida en venta de activos	4.967
Intereses Fid. Adm Flujos PUNTONET	57
Gastos y comisiones emisión obligaciones	30
Total Utilidad (antes de Participación trabajadores e Impuesto a la Renta)	**(2.764.763)**
15% Participación Trabajadores	(414.714)
15% Impuesto a la Renta	(90.000)
25% Impuesto a la Renta	(737.231)
Utilidad neta	(1.522.817)

Paola Santana
CONTADORA GENERAL

Katherin Miño
GERENTE GENERAL

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en -3- hoja(s).

Quito a, 18 ABR. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA CANTÓN QUITO

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta
tercera copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, 18 ABR 2017

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta- Quito D.M.

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20161701021O00519

RAZON: Tome nota del aumento de capital y Reforma de Estatutos, a que se refiere la presente escritura, al margen de la matriz de constitución de la compañía SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A., otorgada ante el doctor Marco Vela Vasco, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo, el 20 de abril del 19[illegible] Quito, veinte y cuatro de abril del dos mil diecisiete.-

Notaría 21 Quito
Abg. María Laura Delgado Viteri

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Factura: 002-003-000030182

20171701021O00519

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701021O00519

MATRIZ	
FECHA:	24 DE ABRIL DEL 2017, (13:27)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL PUNTONET S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P001777

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEXVALOR ASESORIA LEGAL S.A	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791986997001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIASERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-04-1995
NÚMERO DE PROTOCOLO:	DR.MARCO VELA VASCO

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

RAZÓN: En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00002704 de fecha veinte y seis de julio de dos mil diecisiete, expedida por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañía de Quito, tome nota al margen de la escritura matriz del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL de la compañía PUNTONET S.A., celebrada ante mi, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, el dieciocho (18) de abril de dos mil diecisiete (2017), en los términos constantes en la mencionada Resolución.- Quito, a uno (01) de agosto del dos mil diecisiete (2017).-

FBT/FBT

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta del cantón Quito

TGA
NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Factura: 001-002-000043358

20171701006O01604

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701006O01604

MATRIZ	
FECHA:	1 DE AGOSTO DEL 2017, (16:52)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE RESOLUCION
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701006P01777

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PUNTONET S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791290151001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701006P01777

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

TGA

OTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Factura: 002-003-000034036

20171701021O01063

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701021O01063

MATRIZ	
FECHA:	7 DE AGOSTO DEL 2017, (12:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-04-1995
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEXVALOR ASESORIA LEGAL S.A	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791986997001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCON # SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00002704
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Notaria 21 QUITO

Abg.María Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

20161701210O1063

RAZON: Con esta fecha tomo nota de la escritura de: aumento de capital y reforma del estatuto social, al margen de la constitución de la compañía otorgada ante el doctor Marco Vela Vasco, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo, el 20 de abril de 1995, de su aprobación mediante Resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00002704, emitida por el Intendente de Compañías de Quito, el 26 de julio del 2017, mediante el cual resuelve: ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía PUNTONET S.A. antes denominada SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A. Quito, siete de agosto del dos mil diecisiete.-

NOTARIA 21 QUITO

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21
Abg.María Laura Delgado Viteri

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00002704

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

C O N S I D E R A N D O:

QUE, junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de abril de 2017, que contiene el aumento de capital de la compañía **PUNTONET S.A.** y la consiguiente reforma de estatutos;

QUE el tercer inciso del artículo 432 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprobará de forma previa, entre otros, todos los actos societarios de las compañías emisoras de valores inscritas en el registro de mercado de valores, actual Catastro Público de Mercado de Valores;

QUE la compañía **PUNTONET S.A.** se encuentra inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores, como emisor de valores bajo el No. 2016.Q.01.001919 de 15 de noviembre de 2016;

QUE la Subdirección de Autorización y Registro de la Dirección Regional de Mercado de Valores de la Intendencia Regional de Quito, mediante informe No. SCVS.IRQ.DRMV.SAR.2017.142 de 17 de mayo de 2017, concluyó que: *"...luego de la revisión pertinente de PUNTONET S.A., a la presente fecha, se puede verificar que en cuanto a información se refiere, del área de Mercado de Valores, esta compañía ha dado cumplimiento con todo lo que estipula la Ley de Mercado de Valores y la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.";*

QUE la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención de la Intendencia Regional de Quito mediante informe de inspección No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-17-401 de 14 de julio de 2017, concluyó que: *"De la revisión y análisis por muestreo a los libros sociales, registros contables y estados financieros cortados al 31 de mayo de 2017 y documentos de soporte presentados por la compañía, se determinó que los saldos de las cuentas "Aportes para Futura Capitalización" y "Utilidades no Distribuidas del período económico 2016", fue y es suficiente para pagar los aumentos de capital suscritos por USD 240.000,00, realizado mediante escritura pública de 29 de mayo de 2014, otorgado en la Notaría Trigésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito e inscrito directamente en el Registro Mercantil el 26 de junio del mismo año; y, por USD 600.000,00 otorgado mediante escritura pública de 18 de abril de 2017, en la Notaría Sexta del mismo Distrito."* ;

QUE la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución y la Subdirección de Actos Societarios, mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1564-M de 24 de julio de 2017, han emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo del 2011; y, ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital de US $ 400.000,00 a US $ 1´000.000,00 y la reforma de estatutos de la compañía **PUNTONET S.A.**, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de abril de 2017, en virtud de lo dispuesto en el tercer inciso del artículo 432 de la Ley de Compañías; y, disponer que un extracto de la respectiva escritura pública se publique,

por una sola vez, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme al Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, ante la cual se otorgó la escritura pública que se aprueba, tome nota al margen de la matriz del contenido de la presente resolución y siente razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de dicha escritura, devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; c) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito tome nota de tal inscripción de aumento de capital al margen de la inscripción de constitución de la compañía **PUNTONET S.A.**, antes denominada SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A., y siente la razón respectiva; y, d) Que la Notaría Vigésima Primera ante la cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía **PUNTONET S.A.**, antes denominada SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A., tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz de la escritura constitutiva, y siente razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 26 de julio de 2017

DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AGB / ONL/ MEH
EXP. 48928
Tr. 26714-0041-17

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 51121
2649609DPZHKHJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	39283
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3671
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1711468130	MIÑO SANCHEZ KATHERIN LORENA	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /18/04/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUNTONET S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00002704 ANTE EL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO CON FECHA:26/07/2017.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1253 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 03 DE MAYO DE 1995..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registrador Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N55-78 Y GASPAR DE VILLAROEL